



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe firma conjunta

Número: IF-2019-96073616-APN-GCTA#CNRT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 24 de Octubre de 2019

Referencia: APROBACIÓN PLANO S-332

VISTO el EX-2019-90525712-APN-DVEI#CNRT, y

CONSIDERANDO:

Que la fábrica de carrocerías CARROCERIAS METALSUR S.A., solicita la aprobación del plano N° S-332, según lo requerido por Resolución S.T. y O.P. 395/89 cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Que la presente se dicta de conformidad al Decreto N° 1661/15.

Por ello,

LA GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO AUTOMOTOR

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el Plano N° S-332, presentado por la fábrica de carrocerías CARROCERIAS METALSUR S.A., para el carrozado de vehículos afectados a la prestación del servicio público de transporte por automotor de pasajeros. Las características del mismo son las siguientes:

CHASIS: Tipo ÓMNIBUS, Marca: SCANIA, Modelo: K 250 B 4x2; K 310 B 4x2. EURO V.

CANTIDAD DE ASIENTOS: 45 pasajeros + conductor + acompañante.

CLASE DE SERVICIO: LARGA DISTANCIA COMÚN CON AIRE ACONDICIONADO.

DISTANCIA ENTRE EJES 1° y 2°: 7150 mm

MÓDULO ESTRUCTURAL: G.C.T. N° 194/16.

ENSAYO DE ESTABILIDAD: NO APLICA

VOLUMEN DE BODEGAS: 7,05 m³.

CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE: 390 lts.

DIAGRAMA DE CARGAS (kg.)

EJES	DELANTERO	TRASERO	TOTAL
TARA	4400	8700	13100
CARGA ÚTIL	1839	2274	4113
MASA BRUTA	6239	10974	17213
MASA MÁXIMA ADMISIBLE	6300	11025	17325

ARTÍCULO 2°.- La vigencia de la presente es hasta el 05/10/2024, siempre y cuando se respete en la construcción de las unidades, las reglamentaciones vigentes, y la presentación y las observaciones realizadas, pudiendo ser renovada por un plazo de cinco años a solicitud del interesado.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN GCTA N°: 063/19

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.21 12:02:13 -03:00

Victor Duran
Técnico Profesional
Departamento Vehiculos e Instalaciones
Comisión Nacional de Regulación del Transporte

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.24 15:51:47 -03:00

Jose Nicolas Mancini
A cargo de la Gerencia
Gerencia de Control Técnico Automotor
Comisión Nacional de Regulación del Transporte

